

APROBACIÓN GARANTÍA A.I. CONT 0113-21 U.T. RB INGENIEROS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-09-30 09:17

 APROBACIÓN GARANTÍA A.I. CONT 0113-21 U.T. RB INGENIEROS.PDF (~150 KB)


ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento

Certificado No.
18048648

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

La póliza consultada registra la siguiente información en nuestro sistema:

Número de póliza	100006204	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	14/09/2021
Inicio de vigencia	09/09/2021	Fin de vigencia	08/03/2027
Tomador	UNION TEMPORAL RUB INGENIEROS		
Asegurado	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Valor asegurado	1.475.109.066,40

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.0113 DE 11 DE AGOSTO DE 2021, CUYO OBJETO ES

Objeto de póliza REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRAULICOS NO. 5, 5A Y 8 UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO-SANITARIO DEL IBAS S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

Beneficiario	Desde	Hasta	Valor Asegurado	Valor Póliza
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/09/2021	24:00 Horas del 08/03/2027	\$ 368.777.266,60	\$ 656.524,37
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 09/09/2021	24:00 Horas del 08/03/2025	\$ 368.777.266,60	\$ 1.933.897,37
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 09/09/2021	24:00 Horas del 08/03/2023	\$ 368.777.266,60	\$ 991.152,93
ESTABILIDAD DE LA OBRERA	00:00 Horas del 08/03/2027	24:00 Horas del 08/03/2027	\$ 368.777.266,60	\$ 3.320.511,03

Cualquier inquietud y/o información adicional comuníquese con nosotros.

CONSULTA DE POLIZAS


Ramo

SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento

No soy un robot

Certificado No.
18048649

reCAPTCHA
Protección + Términos

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

La póliza consultada registra la siguiente información en nuestro sistema:

09/09/2021 - 08/03/2023

Número de póliza	100001440	Número de anexo	2
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	14/09/2021
Inicio de vigencia	09/09/2021	Fin de vigencia	08/03/2023
Tomador	UNION TEMPORAL RUB INGENIEROS		
Asegurado	UNION TEMPORAL RUB INGENIEROS	Valor asegurado	1.051.015.206,90


SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.0113 DE 11 DE AGOSTO DE 2021 , CUYO OBJETO ES

Objeto de póliza REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRAULICOS NO. 5, 5A Y 8 UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAS S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

Amparos

Categoría de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Total
AMPAROS BASADOS EN PRECIOS LABORES Y OPERACIONES PATRONAL	00:00 Horas del 09/09/2021	24:00 Horas del 08/03/2023	\$ 553.165.899,90	\$ 1.385.728,36
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 09/09/2021	24:00 Horas del 08/03/2023	\$ 165.949.769,00	\$ 0,00
PERICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 09/09/2021	24:00 Horas del 08/03/2023	\$ 165.949.769,00	\$ 0,00

Cualquier inquietud y/o información adicional comuníquese con nosotros.

	APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-035
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 2

DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ	
N° Y FECHA DEL CONTRATO:	0113 DEL 11 DE AGOSTO DE 2021	
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL RB INGENIEROS	NIT Y/O CC: 901.508.013
OBJETO:	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS 5, 5A Y 8 UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ	
VALOR:	\$1.843.886.333,00	
PLAZO:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS	
SUPERVISOR:	Profesional Especializado III – Grupo Técnico Alcantarillado Profesional Especializado III – Grupo Técnico Acueducto	
FECHA DE APROBACIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:

INICIAL: ____

ACTA DE INICIO: X 09/09/2021

ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION: _____

PRORROGA: _____

ADICION EN VALOR: _____

ADICION EN VALOR Y PLAZO: _____

ACTA FINAL: _____

REDES HIDROSANITARIAS: _____

OTRO: _____



APROBACIÓN DE GARANTIAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-035

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 2 de 2

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
PÓLIZA NÚMERO:	I-100006204 A 2 / RCE I-100001440 A2

GARANTIAS A APROBAR			
AMPARO	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	09/09/2021	05/09/2022	\$368.777.266,60
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	09/09/2021	08/03/2025	\$368.777.266,60
Calidad del servicio	09/09/2021	08/03/2023	\$368.777.266,60
Estabilidad de la obra	08/03/2022	08/03/2027	\$368.777.266,60
Predios, labores y operaciones	09/09/2021	08/03/2023	\$553.165.899,90
PATRONAL	09/09/2021	08/03/2021	\$165.949.769,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	09/09/2021	08/03/2021	\$165.949.769,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	09/09/2021	08/03/2021	\$165.949.769,00

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.


OLGA LUCÍA LEVANO RODRÍGUEZ
Secretaría General

Elaboró: Dolly Camacho- Técnico Administrativo II - Gestión Jurídica y Contractual IBAL



APROBACIÓN DE GARANTIAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-035

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 2 de 2

COMPañIA ASEGURADORA:	COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
PÓLIZA NÚMERO:	I-100006204 A 2 / RCE I-100001440 A2

GARANTIAS A APROBAR			
AMPARO	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	09/09/2021	05/09/2022	\$368.777.266,60
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	09/09/2021	08/03/2025	\$368.777.266,60
Calidad del servicio	09/09/2021	08/03/2023	\$368.777.266,60
Estabilidad de la obra	08/03/2022	08/03/2027	\$368.777.266,60
Predios, labores y operaciones	09/09/2021	08/03/2023	\$553.165.899,90
PATRONAL	09/09/2021	08/03/2021	\$165.949.769,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	09/09/2021	08/03/2021	\$165.949.769,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	09/09/2021	08/03/2021	\$165.949.769,00

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.


OLGA LUCÍA LEVANO RODRÍGUEZ
Secretaría General

Elaboró: Dolly Camacho- Técnico Administrativo II - Gestión Jurídica y Contractual IBAL



APROBACIÓN DE GARANTIAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-035

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ	
N° Y FECHA DEL CONTRATO:	0113 DEL 11 DE AGOSTO DE 2021	
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL RB INGENIEROS	NIT Y/O CC: 901.508.013
OBJETO:	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS 5, 5A Y B UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ	
VALOR:	\$1.843.886.333,00	
PLAZO:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS	
SUPERVISOR:	Profesional Especializado III – Grupo Técnico Alcantarillado Profesional Especializado III – Grupo Técnico Acueducto	
FECHA DE APROBACIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:

INICIAL: _____

ACTA DE INICIO: X 09/09/2021

ACTA DE SUSPENSION Y REINICIACION: _____

PRORROGA: _____

ADICION EN VALOR: _____

ADICION EN VALOR Y PLAZO: _____

ACTA FINAL: _____

REDES HIDROSANITARIAS: _____

OTRO: _____

No. PÓLIZA	I-100006204	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18048648	No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE	
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas del	09/09/2021	24:00 Horas del	08/03/2027	N/A	N/A	N/A	N/A	
TOMADOR	UNION TEMPORAL RUB INGENIEROS						No. DOC. IDENTIDAD	901.508.013-6
DIRECCIÓN	AV AMBALA CALLE 69 19 109 LOCAL 102						TELÉFOND	2755843
ASEGURADO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL						No. DOC. IDENTIDAD	800.089.809-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3. NO. 1-04 BARRIO LA POLA						TELÉFONO	2756000
BENEFICIARIO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL						No. DOC. IDENTIDAD	800.089.809-6
DIRECCIÓN	CARRERA 3. NO. 1-04 BARRIO LA POLA						TELÉFONO	2756000

OBJETO DE CONTRATO

SE CANCELA PARA APLICAR ACTA DE INICIO /

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.0113 DE 11 DE AGOSTO DE 2021, CUYO OBJETO ES

REHABILITACIÓN Y/D RECUPERACIÓN Y/D REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRAULICOS NO. 5, 5A Y 8 UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAS S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: LUIS EGIMIO BARON VARGAS, 10545813 (PART. 5,0000 %)
INTEGRANTE 2 - CC: DUVAN RAMIREZ BAYONA, 88141095 (PART. 95,0000 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL RUB INGENIEROS)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/09/2021	24:00 Horas del 05/09/2022	368,777,266.60	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 09/09/2021	24:00 Horas del 08/03/2025	368,777,266.60	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 09/09/2021	24:00 Horas del 08/03/2023	368,777,266.60	0.00
ESTABILIDAD DE LA DBRA	00:00 Horas del 08/03/2022	24:00 Horas del 08/03/2027	368,777,266.60	0.00
TOTAL ASEGURADO			1,475,109,066.40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ MARINA PUERTO ROMERD	AGENTES	100.00

PRIMA BRUTA	\$	0.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0.00
GASTOS EXP.	\$	0.00
IVA	\$	0.00
TOTAL A PAGAR	\$	0.00

DISTRIBUCIÓN DE SEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 14/09/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDEN CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 106B DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

[Firma Tomador]

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



No. PÓLIZA	I-100001440	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18048649	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	09/09/2021	24:00 Horas del	08/03/2023	N/A		N/A	
TOMADOR	UNIDN TEMPORAL RUB INGENIEROS					No. DOC. IDENTIDAD	901.508.013-6
DIRECCIÓN	AV AMBALA CALLE 69 19 109 LDCAL 102					TELÉFONO	2755843
ASEGURADO	UNION TEMPORAL RUB INGENIEROS					No. DDC. IDENTIDAD	901.508.013-6
DIRECCIÓN	AV AMBALA CALLE 69 19 109 LOCAL 102					TELÉFONO	2755843
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 0113 DE 11 DE AGOSTO DE 2021, CUYO OBJETO ES

REHABILITACIÓN Y/D RECUPERACIÓN Y/D REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS NO. 5, 5A Y 8 UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAS S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - LUIS EGIMIO BARON VARGAS, CC: 10545813 (PART. 5,0000 %)
INTEGRANTE 2 - DUVAN RAMIREZ BAYONA, CC: 88141095 (PART. 95,0000 %)
QUIENES CONFIRMAN EL (UNION TEMPORAL RUB INGENIEROS), - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL RUB INGENIEROS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE

DECLARACIONES: LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LÍMITE POR EVENTO" Y "LÍMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES DETERMINADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES. LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIOTALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) HASTA UN MÁXIMO DEL 20% DEL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR EVENTO ESTABLECIDO EN EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO-

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	276,582,950.00	553,165,899.90	553,165,899.90	0.00
PATRONAL	165,949,769.00	165,949,769.00	165,949,769.00	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	165,949,769.00	165,949,769.00	165,949,769.00	0.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	165,949,769.00	165,949,769.00	165,949,769.00	0.00
TOTAL ASEGURADO			553,165,899.90	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ MARINA PUERTO RIVERA	AGENTES	100.0

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 14/09/2021
------------------	--

PRIMA BRUTA	\$	D.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0.00
GASTOS EXP.	\$	0.00
IVA	\$	0.00
TOTAL A PAGAR	\$	0.00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONDICIONAMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO
EL TOMADOR Y/D ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIPOPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	I-100001440	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18048649	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas del	09/09/2021	24:00 Horas del	08/03/2023				

CONDICIONES PARTICULARES

EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLE

AMPARO BASICO - PREVIDA, LABORES Y OPERACIONES	10.00 %	SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
PATRONAL	10.00 %	SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 %	SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 %	SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV

OBJETO DE LA MODIFICACION: SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021

